

## A 45 AÑOS Y UNA PANDEMIA

Se acerca otro aniversario del último golpe militar en Argentina. El próximo 24 de Marzo se conmemoran los 45 años del comienzo de la última dictadura cívico - militar, aunque bien podríamos hacer alusión a lo que fue su necesaria complicidad en cuanto a lo empresarial y lo eclesiástico, sin dejar de lado su carácter patriarcal. Pero detenernos en estos aspectos extendería este escrito que podría ser centro de alguna otra publicación.

Lo que nos trae a estas líneas es intentar responder cómo nos encuentra este nuevo 24 en Mendoza.



PH: @alberpiazza

Sin intenciones de recaer en la sobreinformación que nos invade diariamente, es de público conocimiento que continuamos atravesando una situación singular por la emergencia sanitaria. Esta fue la razón por la que se decidió, desde los diversos Organismos de Derechos Humanos, no realizar movilizaciones en 2020. En su lugar, se optó por la utilización de redes sociales y espacios visibles de nuestras casas para compartir expresiones y sentires en referencia a los reclamos por Memoria, Verdad y Justicia a 44 años de la última dictadura.

De la misma manera, el trabajo que realizan habitualmente los organismos se vio en la necesidad de readaptarse al contexto de pandemia y la virtualidad fue el principal medio utilizado.

En el caso particular del [Espacio para la Memoria y los Derechos Humanos \(ex D2 – Mendoza\)](#), a finales del año 2019 se registraban 9673 personas –según datos oficiales- que habían realizado la visita guiada por el ex centro clandestino de detención, tortura y exterminio; y se estimaba que superara las 13000 visitas

durante el año 2020. Dicha estimación se vio trastocada por la suspensión de las visitas y del trabajo presencial en el sitio de memoria luego del establecimiento de la cuarentena. No obstante, las diversas comisiones que lo componen siguieron sus labores, muchas de ellas pudieron visualizarse en actividades de modalidad virtual, abiertas al público en general y que aún se efectúan hasta la fecha. Entre ellas podemos reconocer varias que contaron con participaciones internacionales.

Por su parte, los juicios por delitos de lesa humanidad también recurrieron al trabajo remoto para garantizar su continuidad. Actualmente, en Mendoza han concluido 8 juicios (2 en San Rafael y el resto en la Ciudad de Mendoza). Los mismos comenzaron a desarrollarse a partir del año 2010: 5 años después de que se anularan las aberrantes leyes de Punto Final y de Obediencia Debida, que habían mantenido impunes a los responsables de crímenes cometidos durante la dictadura desde el retorno de la Democracia. Hoy en día, hay dos procedimientos en curso.

Entre la información destacada, podemos decir que, hasta el momento, han sido condenados más de 40 responsables de las fuerzas armadas y de seguridad. Además cuatro ex jueces federales recibieron la pena de prisión perpetua.

Los procesos judiciales permitieron conocer lo ocurrido con más de doscientas personas que fueron víctimas en los juicios, de las cuales alrededor de cien están desaparecidas o fueron asesinadas. A su vez, en las audiencias, cientos de sobrevivientes y familiares han podido declarar lo que vivieron. De esta forma, se conoció lo sucedido en distintos centros clandestinos: D2, penitenciaría, Compañía de Comunicaciones, Liceo Militar, Casino de Suboficiales, Comisaría 7, Campo Las Lajas, IV Brigada Aérea, Comisaría 16, etc.

Otro dato por resaltar es que se juzgaron dos apropiaciones de menores, Celina Manrique Terrera (nieta 86) y Claudia Domínguez Castro (nieta 117). En cuanto a la apropiación de la hija de María del Carmen "Pichona" Moyano y Carlos Poblete (nieta 127), el juicio comenzó el pasado viernes 12 de marzo de 2021.

[Entrando acá](#), puedes encontrar la información detallada sobre los juicios de lesa humanidad en Mendoza.

Sobre la decisión de realizar la marcha este próximo 24 de marzo en la Ciudad de Mendoza, la misma se sostiene sobre la necesidad de volver a ocupar el espacio público como terreno de lucha, manifestación y construcción de memoria. El consenso por parte de los organismos de derechos humanos de Mendoza, se logró luego del surgimiento de diversas expresiones de odio y de carácter fascistas que se dieron lugar en los últimos tiempos. Esto no implica que se dejen de lado las precauciones y las medidas de cuidado necesarias para evitar contagios por Covid-19. Al contrario, se prevé una organización sin concentración ni acto de cierre, con distanciamiento y utilización constante de tapa-boca y alcohol en gel. Incluso cuenta con dos alternativas para quienes decidan asistir: marcha desde Km0 (San Martín y Garibaldi) a las 18h puntual; y caravana desde la ex Comisaría 7 (Lavalle 88, frente a Plaza Godoy Cruz) a las 17.30. Para dar encuentro en Tribunales Federales (España y Pedro Molina).

A modo de cierre, podemos concluir en que, así como la emergencia sanitaria por Covid-19 modificó cualquier planificación existente, aquella que refería al trabajo en y por la memoria no fue la excepción. Aún así la militancia, los juicios y las labores en los distintos espacios continuaron luego de un proceso de readaptación.

La construcción constante y colectiva de memoria continúa totalmente activa. Por las 30 mil personas detenidas-desaparecidas: **este 24 de marzo de 2021 marchamos**. Las consignas son:

**Nunca más Terrorismo de Estado**

**Nunca más discurso de odio**

**¡Por más Memoria, Verdad y Justicia!**

Romina Contreras  
Integrante de H.I.J.O.S. Mendoza